



S E C R E T A R I A.- La Macarena Meta, marzo quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez las diligencias CUI No. 50 350 60 00580 2021 80015, informándole que la Asistente de Fiscalía I de La Macarena, radicó oficio No. 035, solicitando se aplase la audiencia programada para mañana, dado que a la fecha el despacho no cuenta con fiscal 51 Seccional. Provea.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA MACARENA META quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Asistente I de Fiscalía de esta localidad, se dispone aplazar la audiencia de Formulación de Imputación programada para el 16 del presente mes y año. Inmediatamente, sea nombrado fiscal 51 Seccional para este municipio se señalará nueva fecha. Librense las comunicaciones pertinentes.

NOTIFIQUESE:

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

